

URRAO

FIDEL MARINO FIGUEROA M.

1. PROGRAMAS SOCIALES

EDUCACION

- Desarrollar programas de cobertura total en preescolar, educación básica y media vocacional.
- Evaluar el sistema educativo superior disponible actualmente en el municipio.
- Identificar y poner en marcha un proyecto educativo con recursos tecnológicos de punta.

RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Fortalecer la Casa de la Cultura y las diferentes unidades educativas que tengan grupos y trabajos organizados para estimular las diversas expresiones artísticas y literarias.
- Fortalecer las expresiones artísticas, culturales y folclóricas de las veredas.
- Potenciar a la Escuela de Música de Urrao.
- Realizar continuamente torneos en las distintas disciplinas deportivas.
- Promover e incentivar el deporte individual y de grupo, tanto a nivel municipal como intermunicipal.

- Recuperar la lúdica comunitaria en los distintos grupos de danza y formular intercambios recreativos.
- Buscar dentro de las posibilidades que el servicio militar de los bachilleres se permita prestar en un proceso de acompañamiento en recreación, cultura y deporte.

SALUD

- Evaluar el funcionamiento del Régimen Subsidiado de Salud.
- Evaluar el funcionamiento y operación actual de las entidades de salud del municipio.
- Obtener la integración de recursos municipales, departamentales y nacionales para el Programa Aéreo de Salud y el mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios subsidiados en salud.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Gestionar recursos municipales, departamentales y nacionales para la ejecución del Plan Maestro de Acueductos Veredales y Alcantarillado Municipao.

VIVIENDA

- Potenciar el trabajo de las organizaciones populares de vivienda.
- Dignificar y cualificar la vivienda que existe actualmente.
- Realizar planes de mejoramiento de vivienda.

BIENESTAR SOCIAL

- Cualificar e incrementar la cobertura en programas asistenciales a la mujer, la niñez y la tercera edad.
- Estimular y fortalecer las relaciones de las comunidades indígenas y las negritudes con las organizaciones del municipio.
- Acompañar en el proceso de desarrollo desde la administración a los cabildos y resguardos indígenas.

2. PROGRAMAS ECONOMICOS Y/O EMPLEO

- Fortalecer el desarrollo agrario y de aprovechamiento de los recursos naturales.
- Implantar estrategias y mecanismos para la comercialización, transformación y mercadeo de productos agropecuarios.
- Establecer con la comunidad, mecanismos de financiación de proyectos agropecuarios y empresariales rurales.
- Buscar continuidad y respaldar los programas de Reforma Agraria.
- Estimular la generación de empleo a partir del apoyo técnico a la famiempresa.
- Promover la integración de las organizaciones gremiales, cívicas, comunitarias, empresariales y de economía solidaria para la exploración de mercados y la generación de empleo.

- Presentar proyectos de finca hoteles que permitan un turismo ecológico y a la vez puedan generar empleos.

3. PROGRAMAS AMBIENTALES

- Dar especial atención al manejo urbanístico y paisajístico.
- Realizar programas de educación ambiental.
- Reactivar la semana ecológica y demás actividades de este tipo, articulándolas a acciones recreativas que permitan revalorar el medio natural.
- Tratar de establecer un convenio permanente con la UMATA, Corpourabá, con el certificado de incentivo forestal y otros recursos del orden municipal y de otras entidades.
- Continuar con los procesos de recuperación de microcuencas.

4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- Mantener y construir las vías urbanas y rurales.
- Mantener el ornato, los monumentos públicos y el paisaje.
- Obtener inventarios y diagnósticos sobre los recursos turísticos y patrimonio cultural.
- Adecuar los escenarios para la recepción de visitantes.

5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Convertir el plan programático en plan de desarrollo municipal.
- Evaluar el proceso administrativo municipal y la participación ciudadana y comunitaria.
- Formular participativamente un esquema de descentralización administrativa, fortaleciendo los corregimientos y las zonas de Acción Comunal.
- Estudiar y configurar las cuentas presupuestales con la participación comunitaria y pública.